



MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE TELECOMUNICACIONES
E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES

SECRETARÍA GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
Y ORDENACIÓN DE LOS SERVICIOS
DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Subdirección General de Operadores de
Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales



CD280074211741000001764

AYUNTAMIENTO DE OLMEDA DE LA COBETA
SR. ALCALDE
C/ REAL, 3
19444 - OLMEDA DE COBETA
GUADALAJARA

Exp.: URB00078/21

S/Ref^a: 2/2021

Asunto:	RATIFICACIÓN DEL INFORME
---------	--------------------------

En relación con su solicitud de informe sectorial en materia de comunicaciones electrónicas de fecha 26/06/2024, que tuvo entrada en esta unidad el 27/06/2024, en el que se nos comunica la introducción de diversas modificaciones en el PLAN DE DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO DE OLMEDA DE LA COBETA (GUADALAJARA), informado por esta Secretaría General con fecha 27/04/2023, le comunico que, una vez analizada la documentación recibida, el citado informe mantiene su plena validez en relación con la alineación del instrumento urbanístico informado respecto a la vigente legislación sectorial de telecomunicaciones.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por D. José Manuel Rodríguez González, Consejero Técnico del
Área de Administraciones Públicas de la Subdirección General de Operadores de
Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales

Pág. 1

Nº de Expediente: URB00078/21

C/ POETA JOAN MARAGALL, 41. Plt.8
28071 Madrid
Correo electrónico: teleco.urbanismo@digital.gob.es
ÁREA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



Código: 15308842-59326842F04PDU4KD73Y Autenticidad verificable en: <https://serviciosmin.gob.es/arce>
Documento electrónico, página 1 de 1.